

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

17325 *Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Elena Fernández Areizaga.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza vacante de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 31 de mayo de 2018 («BOE» de 23 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Elena Fernández Areizaga Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «estadística e Investigación Operativa» (DF4741), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Cádiz, 29 de noviembre de 2018.–El Rector, P. D. de firma (Resolución de 20 de abril de 2015), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.